



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

507.261

OK

DECRETO N° 1216
QUILLÓN, martes 17 octubre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INGENIERIA Y TECNOLOGIA KROPSYS SOCIEDAD RESP

RUT:76.095.533-7

LA SUMA DE \$:462.821

Y SON:CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE ARRIENDO IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL INSTALADAS EN DEPENDENCIAS DEL DESAMU. CECOSF CASINO Y CESFAM QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.:4367-467-SE23 POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2023.SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.595 DE FECHA 04/04/2022. QUE APRUEBA SERVICIO DE ARRIENDO IMPRESORA SE AJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005	Arriendo de Máquinas y Eq	462.821		76095533-7	F-5379
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		462.821	76095533-7	C-0

TOTALES : 462.821 462.821

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL		
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N° 61886351	FECHA DE PAGO	F.U.T.			
		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME		